

NOTA 3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analiza el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieran sufrido una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso del activo. El cálculo del valor en uso requiere que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	23.501.10	10.043.40
Banco Pichincha	46.721.77	36.903.14
	<u>70.222.87</u>	<u>46.946.54</u>

- (1) Este saldo no se encuentra soportado con la conciliación bancaria sino con movimientos contables obtenidos de otras cuentas afectadas por su contrapartida.

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes	23.611.61	21.293.30
Menos – Provisiones para cuentas:		
Incobrables		
Subtotal:	<u>23.611.61</u>	<u>21.293.30</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Préstamos para compañías relacionadas (1)	0	0
Anticipo a proveedores	0	0
Funcionarios	-	0
Anticipo a empleados	0	
	<u>23.611.61</u>	<u>21.293.30</u>
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (pérdida) según estados financieros antes de impuesto a la renta	13.352.69	3.856.98
		0
Deducciones por pago a trabajadores con discapacidad	0	0
Utilidad gravable	<u>13.352.69</u>	<u>3.856.98</u>
Tasa de impuesto	22%	23%
Impuesto a la renta causado	<u>2.937.39</u>	<u>887.11</u>

(j) Beneficios a empleados-

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del periodo en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el periodo promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(k) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de servicios se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del periodo sobre el que se informa.

(l) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

(m) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

NOTA 14. DOCUMENTOS Y CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2014 y 2013, los documentos y cuentas por pagar consistían en:

		<u>2013</u>	<u>2012</u>
Proveedores		1.274,59	4.382,86
Accionistas		0	0
Empleados		0	0
Sobregiro contable		-	-
Otras cuentas por pagar	(1)	<u>15.574,22</u>	<u>0</u>
		<u>16.848,81</u>	<u>4382,86</u>

NOTA 16. OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO:

Corresponde a una obligaciones a corto plazo por préstamos otorgados por el Banco pichincha por un valor de US\$ 15.574,22 que devenga una tasa del 11,23% anual y vencen en enero 2014.